

LIC. PEDRO GÁLVEZ FLORES

Oficial de Cumplimiento
Antisoborno



Responsable y con la autoridad necesaria para administrar y brindar seguimiento al Sistema de Gestión Antisoborno.

El Lic. Pedro Fausto Gálvez Flores fue **designado por el Director Ejecutivo** como Oficial de Cumplimiento Antisoborno en fecha 29 de junio del año 2022.

El **Departamento Aeroportuario (DA)** recibió las certificaciones referentes a la Norma ISO 37001 del Sistema de Gestión Antisoborno y la Norma ISO 9001 del Sistema de Gestión de Calidad, en fecha 15 de febrero del año 2023.



CANALES DE DENUNCIAS

- ✉ denunciasobornos@da.gob.do
- ☎ 829-893-5073 ext.3330
- ☎ 809-984-7481

AENOR

ANTISOBORNO

ISO 37001

AENOR

GESTIÓN DE LA CALIDAD

ISO 9001



LA NORMA ISO 37001 tiene como objetivo ayudar a las organizaciones a implementar un sistema de gestión contra el soborno. También especifica los requisitos y proporciona una guía para establecer, implementar, mantener, revisar y mejorar un sistema de gestión antisoborno. El soborno es uno de las formas de corrupción más habituales en el mundo de los negocios.

Algunas de las atribuciones del Oficial de Cumplimiento Antisoborno son las siguientes:

- **Prevenir**, detectar y gestionar conductas delictivas de soborno, cumpliendo con la legislación.
- **Dirigir** las investigaciones de denuncias sobre incumplimiento y soborno.
- **Fomentar** el uso del canal de denuncias como vía para reportar casos de sobornos o sospechas de algunos.
- **Promover** una cultura de seguridad respecto de denuncias sobre sobornos, sin represalias o consecuencias negativas para el denunciante, o para aquellos colaboradores que se rehúsen a participar de un soborno.
- **Recibir**, procesar, monitorear y perseguir las denuncias recibidas, buscando la resolución de las mismas.
- **Apoyar** otras áreas de la institución para demostrar su liderazgo en la prevención y detección de soborno en la medida en la que se aplica a sus responsabilidades.